

El Instituto Tecnológico de La laguna del TecNM, a través del Departamento de Comunicación y Difusión

Y con el objetivo de contribuir a la sólida tradición popular mexicana, y como afirmación de identidad, se invita a toda la Comunidad Tecnológica del Plantel (Personal directivo, docente, administrativo, de apoyo a la docencia y comunidad estudiantil) a participar en nuestra ya tradicional.

EXPOSICIÓN DE ALTARES DE MUERTOS

Las BASES a considerar en este evento son las siguientes:

- 1.-** Podrán participar todas las áreas (personal y estudiantil) del Instituto Tecnológico de La Laguna del TecNM.
- 2.-** El evento se llevará a cabo el día 01 de noviembre de 2023 a partir de las 09:00 horas.
- 3.-** Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 4.-** El registro de equipos se llevará a cabo en el Departamento de Comunicación y Difusión de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente hasta el 23 de octubre de 2023.
- 5.-** Los equipos deberán estar conformados por un número mínimo de cinco integrantes y máximo de 15.





- 6.-** El registro de altar de muertos se realizará por equipos, los cuales pueden ser mixtos, es decir, conformados por estudiantes, personal administrativo, etc.
- 7.-** Las y los participantes deberán comprometerse a usar en su altar los elementos tradicionales que se presentan en una ofrenda de muertos, dejando a su libre juicio el uso de otros objetos que lo complementen e impriman creatividad.
- 8.-** Los participantes deberán colocar su cédula de identidad en cartulina horizontal tamaño carta con los siguientes datos:
 - a. Nombre del equipo
 - b. Título de su altar
- 9.-** El montaje de los altares se realizará a más tardar el 31 de octubre de 2023, se podrá elaborar en cualquier parte interna de las instalaciones del Plantel Educativo, siempre y cuando no intervenga u ocasione disturbios a las clases, prácticas, proyectos, protocolos o labores docentes y/o administrativas del Instituto.
- 10.-** Se calificará el uso de elementos tradicionales, originalidad, creatividad, presentación y narración del altar ante el jurado.
- 11.-** La presentación deberá contener una reseña del altar, el significado de los elementos que contiene y una breve referencia del finado (a) al que se dedica.
- 12.-** La evaluación se llevará a cabo a partir de las 09:00 horas del 01 de noviembre de 2023, el orden de evaluación será similar al de registro.

